



Parque del Plata, 04 de Agosto de 2025

**Resolución
N° 205/2025**

**Acta ordinaria
N° 021/2025**

VISTO: La solicitud de permiso de venta de comida casera por la Sra Lilian Martinez C.I. 2549939-7 inserta en Exp 2025-81-1300-00286

CONSIDERANDO: que presenta los siguientes puntos Camino Parque del Plata frente a terminal de Bus, Frente a Corralón y frente a Gestión Ambiental

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

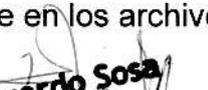
EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA - LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) Autorizar a la Sra Lilian Martinez C.I. 2549939-7 para la venta de comida casera en Camino Parque del Plata frente a terminal de Bus

2) Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Dirección General de Descentralización y Participación.

3) Regístrese en los archivos de resoluciones del Municipio


Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas